



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Decanal

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC 36348/2019

VISTO:

- La nota presentada por el Sr. Profesor Encargado de la cátedra de Semiología del Hospital Tránsito Cáceres de Allende, Prof. Dr. Raúl R. Soria, en la que solicita las designaciones de la Sra Méd. Hebe M. Castillo en el cargo de Profesor Asistente (DSE) y del Méd. Marcelo O. Chiesa en el cargo de Profesor Asistente (S);

CONSIDERANDO:

- La existencia del cargo Profesor Asistente (DSE) vacante por jubilación del Méd. Carlos A. Pozzobon (RD 3429/19);
- Las necesidades de servicio;
- El visto bueno del Sr. Decano, Prof. Dr. Rogelio D. Pizzi;

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Designar interinamente a la Sra Méd. Hebe María CASTILLO, Legajo 33100, en el cargo de Profesor Asistente (DSE) vacante del Méd. Carlos Pozzobon, en la cátedra de Semiología, UHMI Nro 5, Hospital Tránsito Cáceres de Allende, desde el 1-11-2019 al 31-3-2020 o antes si el mismo fuese provisto por concurso. Asimismo se le otorga licencia sin goce de sueldo en el cargo de Profesor Asistente (S) por concurso, por igual período conforme al art.49 Ap. II inc. a) Dto 1246/15.

ARTICULO 2°:Designar interinamente al Sr. Méd. Marcelo Oreste CHIESA, Legajo 30470, en el cargo de Profesor Asistente (S) en reemplazo por licencia sin goce de sueldo de la Méd. Hebe Castillo, en la cátedra de Semiología, UHMI Nro 5, Hospital Tránsito Cáceres de Allende, desde el 1-11-2019 al 31-3-2020 o antes si la Sra Méd. Castillo se reintegrara.

ARTICULO 3°: Los Sres Hebe M. Castillo y Marcelo O. Chiesa deberán concurrir a la Caja Complementaria de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia respectiva en el término de 10 (diez) días a sus efectos.

ARTICULO 4°: Registrar y comunicar.

